

Finanzas Estatales vuelven a la normalidad tras acuerdo salarial

Posted on 18 de diciembre de 2023 by Diario Humano



Acuerdo resuelve cierre temporal por discrepancia en cálculo de aguinaldo

Diario Humano | La Paz, Baja California Sur. -Luego del cierre de las oficinas de la Secretaría de Finanzas y Administración del Gobierno del Estado por parte de 105 trabajadores sindicalizados, finalmente fueron reabiertas para la atención al público, así lo confirmó la secretaria, Bertha Montañón Cota.

Precisó que trabajadores sindicalizados, en el cierre de las oficinas de Finanzas, solicitaban que se incorpore un concepto que reciben como “incentivo” en el cálculo del pago de aguinaldo, algo que no está contemplado en el artículo 41 de la Ley de los Trabajadores al Servicio de los Poderes del Estado y Municipios y el artículo 30 de las condiciones generales de trabajo, que solo incluye el “derecho a un aguinaldo anual equivalente a cuarenta días de salario, integrado con el sueldo, sobresueldo y compensación”.

No obstante, esta base normativa y considerando que por usos y costumbres el cálculo en años anteriores se efectuaba incluyendo “los incentivos”, y no se les avisó previamente que este año nos ajustaríamos al criterio normativo, se acordó con ellos el día martes 19 de diciembre el pago de esta diferencia.

Montañón Cota dijo que este criterio de cálculo será aplicable a 216 trabajadores, 105 sindicalizados y 111 de confianza.